

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6669 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para abastecimiento, ganadería de 1000 Cabezas, ganadería de 258 Cabezas, ganadería de 500 Cabezas, ganadería de 80 Cabezas, riego de 1,65 ha. y un volumen de 17.797 m³/año con captación en Presa embalse (Arroyo Guazulema) en Hornachuelos (Córdoba). Expediente M-5310/2021-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Ganadería Especial S.L.

Uso: Abastecimiento – Fuera de núcleos urbanos – Otros usos domésticos distintos del consumo humano

Agropecuario – Ganadería Ovino 1000 Cabezas.

Agropecuario – Ganadería Animales de caza 258 Cabezas.

Agropecuario – Ganadería Porcino 500 Cabezas.

Agropecuario – Ganadería Caprino 80 Cabezas.

Agropecuario – Regadíos Herbáceos 1,65 ha

Volumen (m³/año): 17797

Caudal (l/s): 1,23

Captación: 1.- Presa embalse (Arroyo Guazulema) en Hornachuelos (Córdoba)
UTM X-300785 Y-4195528

Objeto de la modificación: Actualización de los usos del aprovechamiento: Se mantiene el riego de 1,65 ha., así como el uso doméstico para suministro de vivienda. Desaparece el uso industrial derivado de la antigua actividad minera y se incorpora el uso ganadero para Ovino, Caprino, Porcino y mamíferos de caza de granja.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 18 de febrero de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250007415-1